

## **EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 19 DE JUNIO DE 2024**

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes<sup>(1)</sup>:

- 1/ **335.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 2/ **336.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ **337.-** Propuesta de resolución para dejar sin efecto el Acuerdo nº 22/537, de fecha 7 de octubre de 2020, adoptado por el Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Móstoles, sobre los criterios para flexibilizar la aplicación de la Ordenanza Municipal Reguladora de Terrazas de Veladores, Quioscos de Hostelería y Elementos Auxiliares Exteriores de Mobiliario e Instalaciones. (R)
- 4/ **338.-** Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística con proyecto básico para la construcción de 5 viviendas unifamiliares adosadas, en la finca sita en C/ de Denébola nº 2 al 10. Parcela FR-204 A. PAU-4 "Móstoles Sur", solicitada por Brosh Desarrollos Inmobiliarios, S.L. Expte. U.033.O/2023/23.
- 5/ **339.-** Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística con proyecto básico para la construcción de 12 viviendas unifamiliares adosadas, en la finca sita en C/ de Denébola nº 57 al 79. Parcela FR-206B. PAU-4 "Móstoles Sur", solicitada por Brosh Desarrollos Inmobiliarios, S.L. Expte. U.033.O/2023/25.
- 6/ **340.-** Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística para la instalación de un ascensor en edificio de uso residencial, en la finca sita en C/ Parque Vosa nº 13, solicitada por la Comunidad de Propietarios. Expte. U.033.O/2023/56.

<sup>(1)</sup> Señalándose en su caso aquellos que fueron retirados (R) o quedaron sobre la mesa (M)

- 7/ 341.- Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística con proyecto básico para la construcción de un nuevo pabellón para aulas de apoyo y servicios, en la finca sita en C/ Camino de Humanes nº 40. Colegio Villa de Móstoles, solicitada por Grupo Educativo Villa de Móstoles, S.L. Expte. U.033.O/2024/8.
- 8/ 342.- Propuesta de resolución para la aceptación de la renuncia de licencia urbanística relativa a la construcción de una vivienda unifamiliar aislada otorgada a E.V.I., por el Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Móstoles en sesión celebrada el día 13 de abril de 2022, Acuerdo 5/142, en la finca sita en C/ Virgen de la Montaña nº 9. Urbanización Parque Guadarrama. Expte. U.033.O/2021/18.
- 9/ 343.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. J.M.J.M., por ejercer la actividad de Taller Mecánico de Motocicletas no ajustado a licencia, denominado " Talleres Jiménez", en la finca sita en C/ Agustina de Aragón nº 39. Expte. U.009.D/2024/43.
- 10/ 344.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra la Dirección General de Tributos de la Comunidad de Madrid, por incumplir la obligación del deber de conservación de la parcela sita en C/ Nueva York nº 44, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2024/93.
- 11/ 345.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Vegalsan, S. COOP. MAD., por incumplir la obligación del deber de conservación de la parcela sita en C/ Géminis 9019. Suelo. PAU-4. FR-156, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2024/94.
- 12/ 346.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Compañía Agrícola Alcayalde, S.L., por incumplir la obligación del deber de conservación de la parcela sita en C/ Sagitario 9015. Suelo. PAU-4. FR-159, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2024/95.
- 13/ 347.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Compañía Agrícola Alcayalde, S.L., por incumplir la obligación del deber de conservación de la parcela sita en C/ Sagitario 9011. Suelo. PAU-4. FR-150, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2024/96.
- 14/ 348.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Iber Pak, S.A., por incumplir la obligación del deber de conservación de la parcela sita en C/ Concepción Arenal nº 46. Suelo. PP-4. Manzana 5, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2024/97.

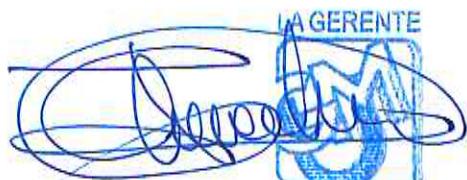
- 15/ 349.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, por incumplir la obligación del deber de conservación de la parcela sita en C/ de Perseo 9013. Suelo. PAU-4. FR-63, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2024/102.
- 16/ 350.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Vegalsan, S. COOP. MAD., por incumplir la obligación del deber de conservación de la parcela sita en C/ Géminis 9021. Suelo. PAU-4. FR-157, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2024/103.
- 17/ 351.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Compañía Agrícola Alcayalde, S.L., por incumplir la obligación del deber de conservación de la parcela sita en C/ Sagitario 9013. Suelo. PAU-4.FR-158, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2024/104.
- 18/ 352.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Grupo Almo Real Estate, S.L., por incumplir la obligación del deber de conservación de la parcela sita en C/ Benito Pérez Galdós nº 21. Suelo. PP-4. Manzana 4, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2024/105.
- 19/ 353.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Grupo Almo Real Estate, S.L., por incumplir la obligación del deber de conservación de la parcela sita en C/ Benito Pérez Galdós nº 19. Suelo. PP-4. Manzana 4, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2024/106.
- 20/ 354.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Grupo Almo Real Estate, S.L., por incumplir la obligación del deber de conservación de la parcela sita en C/ Benito Pérez Galdós nº 17. Suelo. PP-4. Manzana 4, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2024/107.
- 21/ 355.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Grupo Almo Real Estate, S.L., por incumplir la obligación del deber de conservación de la parcela sita en C/ Benito Pérez Galdós nº 23 Suelo, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2024/108.

- 22/ 356.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Grupo Almo Real Estate, S.L., por incumplir la obligación del deber de conservación de la parcela sita en C/ Benito Pérez Galdós nº 25 Suelo. PP-4. Manzana 4, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2024/109.
- 23/ 357.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Dª M.T.R.F., por incumplir la obligación del deber de conservación de la parcela sita en C/ Concepción Arenal nº 42. Suelo. PP-4. Manzana 5, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2024/110.
- 24/ 358.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Iber Pak, S.A., por incumplir la obligación del deber de conservación de la parcela sita en C/ Concepción Arenal nº 44. Suelo. PP-4. Manzana 5, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2024/111.
- 25/ 359.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. A.S.C.G., por incumplir la obligación del deber de conservación de la parcela sita en C/ Concha Espina nº 20. Suelo. PP-4. Manzana 4, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2024/116.
- 26/ 360.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. A.S.C.G., por incumplir la obligación del deber de conservación de la parcela sita en C/ Concha Espina nº 18. Suelo. PP-4. Manzana 4, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2024/117.
- 27/ 361.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Dª M.T.R.F., por incumplir la obligación del deber de conservación de la parcela sita en C/ Concha Espina nº 15. Suelo. PP-4. Manzana 5, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2024/119.
- 28/ 362.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. F.J.R.F., por incumplir la obligación del deber de conservación de la parcela sita en C/ Concha Espina nº 13. Suelo. PP-4. Manzana 5, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2024/120.

- 29/ 363.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. F.J.R.F., por incumplir la obligación del deber de conservación de la parcela sita en C/ Concha Espina nº 11. Suelo. PP-4. Manzana 5, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2024/123.
- 30/ 364.- Propuesta de resolución para la estimación parcial de las alegaciones presentadas por Autovideo, S.A y la terminación del procedimiento incoado con la modificación de la calificación de la infracción y su sanción, por estar la salida de emergencia bloqueada mediante cerrojo en el establecimiento catalogado como Sala de Fiestas, denominada "Zeus", sita en C/ Bécquer nº 3. Expte. U.009.D/2024/25.
- 31/ 365.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra Alkorhouse Gestión de Proyectos S.L., por la instalación de cartel publicitario sin licencia, en la finca sita en C/ Siete Picos nº 1. Expte. U.018.D/2024/17.
- 32/ 366.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra Bauhaus & Environment S.L., por la instalación de cartel publicitario sin licencia, en la finca sita en C/ Puerto de Cotos, s/n c/v M-506 (Cartel nº 2). Expte. U.018.D/2024/18.
- 33/ 367.- Dación de cuenta de la finalización del procedimiento sancionador incoado contra Emoil, S.L., por reconocimiento de responsabilidad, pago voluntario y desistimiento o renuncia de cualquier acción o recurso en vía administrativa de la sanción que consta en el acuerdo de iniciación y con los efectos de éstos recogidos, relativo al incumplimiento de la obligación del deber de conservación en la parcela sita en Avda. de la Reguera nº 18. Suelo. PP 10. IG 1-04. Expte. U.018.D/2024/31.
- 34/ 368.- Dación de cuenta de la finalización del procedimiento sancionador incoado contra Emoil, S.L., por reconocimiento de responsabilidad, pago voluntario y desistimiento o renuncia de cualquier acción o recurso en vía administrativa de la sanción que consta en el acuerdo de iniciación y con los efectos de éstos recogidos, relativo al incumplimiento de la obligación del deber de conservación en la parcela sita en Avda. de la Reguera nº 20. Suelo. PP 10. IG 1-04. Expte. U.018.D/2024/32.
- 35/ 369.- Dación de cuenta de la finalización del procedimiento sancionador incoado contra AP 67 SOCIMI, S.A, por reconocimiento de responsabilidad, pago voluntario y desistimiento o renuncia de cualquier acción o recurso en vía administrativa de la sanción que consta en el acuerdo de iniciación y con los efectos de éstos recogidos, relativo al incumplimiento de la obligación del deber de conservación en la parcela sita en C/ Mercurio nº 7. Suelo. PP 10. IM 1-19. Expte. U.018.D/2024/42.

- 36/ 370.- Dación de cuenta de la finalización del procedimiento sancionador incoado contra Emoil, S.L., por reconocimiento de responsabilidad, pago voluntario y desistimiento o renuncia de cualquier acción o recurso en vía administrativa de la sanción que consta en el acuerdo de iniciación y con los efectos de éstos recogidos, relativo al incumplimiento de la obligación del deber de conservación en la parcela sita en Avda. de la Reguera nº 12. Suelo. PP 10. IG 1-04. Expte. U.018.D/2024/46.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **veintiocho de agosto del dos mil veinticuatro**, el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a **dos de septiembre de dos mil veinticuatro**.



LA GERENTE  
GERENCIA  
MUNICIPAL  
URBANISMO  
MÓSTOLES